



Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote
Secretaría General

D. JUAN CARLOS UREÑA COCA, Secretario General del Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de SABIOTE, provincia de Jaén,

CERTIFICO: Que el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día **17 de Diciembre de 2020** por el Ayuntamiento Pleno, es del tenor literal siguiente:

BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION EL DIA (DIECISIETE) 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

SRES. ASISTENTES:

LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.
TERESA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
ANTONIO JUAN CANO ZAMBRANA.
MARIA LOPEZ TORRES.
ANTONIO LÓPEZ HERRERA.
GINÉS EXPÓSITO CALABRIA.
VANESA GONZÁLEZ NAVARRETE.
ANA MARÍA MOTA MUÑOZ.
LUIS TALAVERA CANO.
LORENZO RUÍZ COBO.
JOSÉ CARLOS CANO DEOGRACIA.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sabiote, siendo las veinte horas y diez minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte, se reunió el Pleno de la Corporación Municipal, habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen se detallan, con el fin de celebrar sesión **ordinaria**, para lo que en primera convocatoria, habían sido previamente convocados.

NO ASISTEN: -----

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. Luís Miguel López Barrero y actuó como Secretario, el que lo es de esta Corporación, D. Juan Carlos Ureña Coca.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasó a tratar los asuntos referentes al orden del día fijado.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
 - 2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.**
 - 3.- COMPRAVENTA PARA INVERSIONES.**
 - 4.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019.**
 - 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**
-



Almo. Ayuntamiento de Sabiote
Secretaría General

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Preguntado por el Sr. Alcalde, si existen alegaciones a las actas anteriores, no existiendo ninguna, sometido a votación este punto del orden del día, se aprueba por unanimidad las Actas correspondientes a la sesiones de fecha 24/09/2020 y 19/11/2020.

2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que previamente visto y estudiado en la Comisión Especial de Cuentas, el Presupuesto Municipal de 2021, con las propuestas manifestadas por parte de cada grupo municipal y con las posturas y consideraciones que se creyeron oportunas en la sesión celebrada por la citada Comisión, otorga la palabra al Portavoz del P.P.

A continuación interviene, D. Luis Talavera Cano, para manifestar que habiendo estudiado el presupuesto, con la aceptación de las propuestas presentadas, su grupo mantendrá la abstención emitida en la Comisión Especial de Cuentas.

Acto seguido se somete a votación el punto segundo del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 8 (PSOE. e I.U.)
- Votos en contra: 1 (I.U.P)
- Abstenciones: 2 (P.P.)

Por lo que el Pleno de la Corporación, con el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, con los informes preceptivos de Intervención, conocido su contenido, y por mayoría absoluta del número legal de miembros

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal, ejercicio **2.021**, junto con las Bases de Ejecución y Programa de Inversiones del mismo, y demás documentación integrante del mismo, considerando los créditos como suficientes para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos del funcionamiento de los servicios, se fijan los gastos y los ingresos en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente:

ESTADO DE INGRESOS

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2021
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.375.401,51
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	16.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	683.155,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.684.473,38
5	INGRESOS PATRIMONIALES	93.019,00



Almo. Ayuntamiento de Sabiote
Secretaría General

6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	120.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270.894,07
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.000,00
Total Ingresos		4.282.943,16

ESTADO DE GASTOS

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2021
1	GASTOS DE PERSONAL	1.252.871,11
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.205.878,27
3	GASTOS FINANCIEROS	21.550,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	749.572,55
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	737.256,23
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	288.715,00
Total Gastos		4.282.943,16

Junto con el Presupuesto, fue aprobada la Plantilla de Personal, que a continuación se transcribe, en cumplimiento de los artículos 127 y 128 de Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril:

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Secretario-Interventor; A1; Habil. Estatal.; Secretaria-Intervención; 1.
- S/I/Tesorero; A1; Habil. Estatal.; Secretaria-Intervención; 1. (vacante 1)
- Administrativo; C1; Administración General; Administrativa; 2. (vacante 1)
- Gestor; C2; Administración General; Auxiliar Administrativa; 3.
- Agente Recaudador; E; Administración General, Subalterna; 1.
- Aparejador Municipal; A2; Administración Especial; Técnico; 1.
- Policía Local; C1; Administración Especial; Servicios Especiales; 5. (vacante 2)

PERSONAL LABORAL:

- Arquitecto superior; Arquitecto Municipal; Asimilado al grupo A1; 1; 1/2 jornada. (vacante 1)
- Diplomatura en biblioteconomía o equivalente; Bibliotecario/a Municipal; 1/2 jornada (vacante 1)
- Graduado escolar o equivalente; Encargado de obras; 1.
- Graduado escolar o equivalente, Limpiadora Municipal, Asimilado al grupo E; 1.
- Graduado escolar o equivalente; Ordenanza-Vigilante Municipal; 1. (vacante 1)



Almo. Ayuntamiento de Sabiote
Secretaría General

SEGUNDO.- Declarar que cuenta con los informes favorables de la Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y del límite de deuda con motivo de la aprobación del presupuesto general para el año **2021**.

TERCERO.- Exponer al público el Presupuesto, con la documentación integrante, inicialmente aprobado, por el plazo de 15 días hábiles, según lo dispuesto en el art. 169,1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales se admitirán reclamaciones. En el supuesto de no presentarse ninguna, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

3.- COMPRAVENTA PARA INVERSIONES.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para explicar que se trata de las adquisiciones de los terrenos necesarios para la construcción del Edar de Sabiote y los que se adquirieron para la apertura de la nueva calle contemplada en el PEPRI, adquisiciones, añade, que ya fueron acordadas por el Pleno en su momento, pero que ahora, en el caso de los terrenos del Edar, debido a las modificaciones realizadas en el proyecto inicial, ha resultado una superficie inferior a adquirir, por lo que es necesario modificar a la baja, el acuerdo adoptado en su momento.

Acto seguido, no habiendo intervenciones, sometido este punto del orden del día a votación, el Pleno de la Corporación, por la unanimidad de sus miembros,

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la adquisición de los terrenos a sus legítimos propietarios, con el importe y fin, siguientes:

- a) Polígono 27, Parcela 466 Referencia catastral 23075A027004660000TR, Paraje de los Hoyos, superficie 1.179,75 m2. Valor: **9.651,84'**- €.
- b) Polígono 27, Parcela 468 Referencia catastral 23075A027004680000TX, Paraje de los Hoyos, superficie 1.503,67 m2. Valor: **9.382,90'**- €.
- c) Vivienda C/ Albaicín, 5 Referencia catastral 3440006VH7134S0001KP, superficie 81,20 m2. Valor: **5.000,00'**- €.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, para que en nombre y representación del Pleno de la Corporación, en su día eleve a públicos los contratos de adquisición de las fincas descritas en el punto primero de este acuerdo, y en general, adopte cuantas acciones y decisiones sean necesarias para la consecución de este fin.

4.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019.

Seguidamente el Sr. Alcalde, da cuenta al Pleno de la Corporación, del Decreto de la Presidencia de aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2019, de fecha 18 de



Almo. Ayuntamiento de Sabiote
Secretaría General

noviembre de 2019, donde se arrojan los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	3.744.136,31	3.147.380,13		596.756,18
b) Operaciones de capital	436.124,25	733.157,19		-297.032,94
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	4.180.260,56	3.880.537,32		299.723,24
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d). Pasivos Financieros	5.941,29	153.814,19		-147.872,90
2. Total Operaciones financieras (c + d)	5.941,29	153.814,19		-147.872,90
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)	4.186.201,85	4.034.351,51		151.850,34
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			207.685,86	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			324.186,34	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-116.500,48	-116.500,48
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				35.349,86

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por orden de la Presidencia, se recogen los ruegos y preguntas contenidos en la pasada Comisión Especial de Cuentas, siguientes:

Intervención de D. Luis Talavera:

- Ruego que se realice un esfuerzo para conseguir reducir considerablemente el Periodo Medio de Pago, disminuyendo para ello los gastos.

Intervención de D. José Carlos Cano:

- Ruego que se entregue la documentación completa del presupuesto y actas de la Junta de Gobierno Local.

RESPUESTAS del Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde, responde que toda la documentación está a su disposición en las Oficinas Municipales, en las que puede ser recogida.



Almo. Ayuntamiento de Sabiote
Secretaria General

Señala el Sr. Alcalde que nos encontramos ante un año difícil con crisis económica y sanitaria, que dificultan las labores normales de un Ayuntamiento, pero que se está trabajando por el bien de nuestros vecinos, esperando que las crisis desaparezcan pronto. Agradece al Partido Popular su disposición en estos momentos difíciles y las aportaciones realizadas al presupuesto, que van a posibilitar un mejor bienestar a nuestros ciudadanos.

Por último despide este año manifestando su deseo de Felicidad y Salud para todos.

Y no habiendo mas asuntos de los que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas y quince minutos, y de ella este acta, por mí el Secretario que certifico y firmo, a diecisiete de diciembre de dos mil veinte.